



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 NOV 2018	
Recibido.....	1040.....Hs.
Exp. N°.....	35.792.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

Su profunda preocupación, pide el esclarecimiento del atentado sufrido por manifestantes de la Corriente Clasista y Combativa de Rosario el Jueves 1/11 en el marco de una jornada de reclamo contra la criminalización de la protesta y la persecución a dirigentes.


Carlos Echeverría


Mercedes Meier
Diputada Provincial
Frente Social y Popular
Interbloque Igualdad

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este cuerpo legislativo no puede desconocer los hechos sucedidos el jueves pasado, y debe tomar posición al respecto.

En el marco de una jornada nacional de movilizaciones "contra la criminalización de la protesta social" y el pedido de sobreseimiento para Nelson Salazar, dirigente de la Corriente Clasista y Combativa (CCC), en la ciudad de Rosario se hicieron seis cortes de ruta.

En el corte de Juan José Paso y Sabin, un auto intentó pasar y, primero, atropelló a una compañera, y luego embistió a otros tres integrantes de la organización. No conforme, el mismo vehículo en la esquina de Génova y Travesía enfiló hacia una moto que lo perseguía para tomarle la patente: dobló en "U" y fue directo a chocarla. La pasó por encima. La moto quedó destrozada y el compañero que la manejaba lesionado.




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

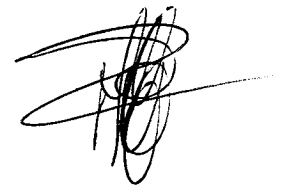
El coordinador de la CCC Rosario, Eduardo Del Monte describía del episodio de esta manera: "Pasó los conos de la policía una cuadra antes, llegó hasta el piquete y arremetió contra los compañeros. No se puede hablar de una calentura del momento, vino decidido a hacerlo".

Fueron viralizados los videos y fotos de ese hecho repudiable, que se suma a otros de similares características que sufren las organizaciones sociales que se manifiestan. Particularmente a las que organizan al pueblo más pobre, a los/as desocupados/as, a los miles empujados al hambre.

Para fortalecer la democracia, debemos repudiar todas las formas intimidatorias que intenten censurar el legítimo derecho al reclamo y sumar fuerzas para que este hecho se esclarezca y haya justicia. Por eso le pido a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración



Co. Carlos Frutos



Mercedes Meier
Diputada Provincial
Frente Social y Popular
Interbloque Igualdad